



PR. DE LA CASTELLANA 44
28046 MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Legalización de Libros

SR. REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

EMPRESARIO (a rellenar por empresarios individuales)

N.I.F.	Apellido 1º	Apellido 2º
Nombre	Domicilio	Teléfono

SOCIEDADES, FUNDACIONES, ASOCIACIONES, COOPERATIVAS, etc.

C.I.F	Denominación		
Domicilio	Teléfono		
Identidad social:	EJERCICIO SOCIAL		
Tomo	folio	Hoja	Ejercicio social a legalizar

NOMBRE Y TELÉFONO A EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN

D./Dª./Empresa	Teléfono
----------------	----------

SOLICITA la legalización de los siguientes libros:

CUMPLIMENTAR LOS DATOS DE ACUERDO CON LOS LIBROS

CLASES DE LIBROS	Nº DE LIBROS	FOLIOS DE QUE SE COMPONE CADA LIBRO	EN BLANCO		ACTA NOTARIAL..... DENUNCIA SUSTRACIÓN.... FECHA DE CIERRE <u>SÓLO</u> PARA EL LIBRO ANTERIOR DE ACTAS
			SI	NO	
<input type="checkbox"/> Diario					
<input type="checkbox"/> Inventario y ctas. Anuales					
<input type="checkbox"/> Actas					
<input type="checkbox"/> Acciones Nominativas(S.A.)					
<input type="checkbox"/> Particip. Sociales (S.L.)					
<input type="checkbox"/> Balance					
<input type="checkbox"/> Contrato Sociedad Unipersonal					
<input type="checkbox"/> OTRO					

Nº TOTAL DE LIBROS.....

Madrid, de de

EL EMPRESARIO O SOCIEDAD (Firma y sello)

SUBSANACIÓN DE LIBROS YA LEGALIZADOS

MINUTA DE HONORARIOS D.A. 3ª - Ley 8 / 1989

A los efectos del **Reglamento General de Protección de Datos 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

Liquidación o Autoliquidación Provisional Acto sin cuantía

Nº. Arancel Honorarios Euros I.V.A 21% 1, 21, 23, 24, 25.C, 25.C.L.

TOTAL A PAGAR EUROS

